

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia
e Instrucción

HERRERA DEL DUQUE

Don Joaquín Delgado García, Juez de Primera Instancia de esta villa y su Partido,

Hago saber: Que por don Alfonso Vicente Solbes Soler, Procurador de los Tribunales que ejerció en este Partido, se tiene solicitada la cancelación y devolución de la fianza de diez mil pesetas que tiene constituida como requisitos para poder ejercer aludida profesión, al haber cesado en el ejercicio de la misma.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 384 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el 26 del Estatuto General de Procuradores, a fin de que en el término de seis meses puedan hacerse las reclamaciones que contra él hubiere.

Dado en Herrera del Duque a 11 de marzo de 1966.—El Juez, Joaquín Delgado García.—El Secretario, P. A., Alejandro Cuadra.—1.609-C.

MADRID

Don Miguel Granados López, Juez de Primera Instancia del número uno, Decano de los de esta capital.

Por el presente edicto hace saber: Que en este Juzgado y por delegación del Tribunal Supremo de Justicia se tramita expediente para cancelación de la fianza que para garantizar el ejercicio de su cargo tenía constituida el Procurador que fué de estos Tribunales, hoy fallecido, don José Rodríguez Unica.

Lo que se hace público por medio del presente, a fin de que aquellas personas que se crean con derecho a ello formulen las reclamaciones que estimen oportunas contra la referida fianza, dentro del plazo de seis meses, contados a partir de la publicación de este edicto.

Dado en Madrid a 28 de enero de 1966.—El Juez, Miguel Granados.—El Secretario, José de Molinuevo.—1.546-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro,
Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Expediente 1.806.—Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el depósito de la Caja general números 458.247 de entrada y 253.438 de registro, de 1.000 pesetas en D.º A-3 por 100, constituido por don Alejandro Mero Haro en 9 de noviembre de 1961, en garantía de doña María Barbetio Rey para las responsabilidades del vehículo matrícula M-570.868, al que le fué designado el carnet de intereses número 122.778, así como los intereses pendientes de pago del depósito 454.524 de entrada al que le fué asignado el carnet número 120.247, esta Caja General en cumplimiento de lo prevenido en su Regla-

mento, ha dispuesto se anulen los carnets y resguardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 25 de marzo de 1966.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—1.513-E.

*

Extraviado un carnet de intereses expedido con el número 137.523, a favor de don José Vallejo Fernández, expediente 4.099/1966, se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la Circular de 1 de enero de 1945.

Madrid, 11 de marzo de 1966.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—1.603-C.

Tribunales de Contrabando

PONTEVEDRA

El ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del pleno del Tribunal para el día 22 de abril de 1966, a las diecisiete horas, para ver y fallar el expediente número 155 de 1965, instruido por descubrimiento de contrabando y aprehensión de una embarcación, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Las mercancías (tabaco, wisky y jabón) han sido valoradas en 1.636.998 pesetas.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Manuel Cortés Ribera, Francisco Ledesma García, Manuel Mendes Mala, Fernando Acencio Sabosterra, Salvador Defacio, Tomás Montero Jeca, Horacio Pardo, José Montero, José Barranco, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Tángier, el primero, y Gibraltar, los restantes, y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, y para que presenten y propongan, en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 28 de marzo de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 1.533-E.

MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS

Comisaría de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Ramón Suárez Rendo.

Clase de aprovechamiento: Riego.
Cantidad de agua que se pide: 10 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Ulla.

Términos municipales en que radicarán las obras: Touro (La Coruña) y Villa de Cruces (Pontevedra).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo (plaza de España, número 2), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 1 de marzo de 1966.—El Comisario-Jefe, A. Dañoibeitia.—348-D.

Confederaciones Hidrográficas

TAJO

Expropiación forzosa de fincas con motivo del recrecimiento del embalse de El Vado, cotas 914 y 924,5, en el término municipal de Campillo de Ranas (Guadalajara). La superficie a expropiar está comprendida entre las dos curvas de embalse correspondientes a las cotas citadas y debidamente amojonada; limita al norte con el río Jarama y al sur con el término municipal de Tamajón, iniciándose la relación de fincas de Norte a Sur

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, la Dirección de esta Confederación ha ordenado la información pública durante un período de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, para que los propietarios afectados presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico «La Nueva Alcarria», remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de Campillo de Ranas para su exposición en el tablón de edictos.

Madrid, 23 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Expropiaciones, Javier Sanz Pastor.—1.417-E.

Relación de propietarios

Finca número	Propietario	Paraje	Polígono	Parcela	Cultivo	Superficie expropiada — Hectáreas
1	Ayuntamiento	Hoyada	10	1510	Erial	0,0800
2	Ayuntamiento	Idem	10	1515	Idem	0,1600
3	Ayuntamiento	Idem	10	1517	Idem	0,9200
4	Ayuntamiento	Idem	10	1525	Idem	1,0000
5	Ayuntamiento	Idem	10	1528	Idem	1,6000
6	Ayuntamiento	Idem	10	1529	Idem	1,1000
7	Ayuntamiento	Idem	10	1530 b	Idem	2,1000
8	Enriqueta Esteban Martín	Bovedilla	11	1829	Cereal seco	0,2200
9	Valentina Esteban Lozano	Idem	11	1830 b	Idem	0,2700
10	Valentina Esteban Lozano	Idem	11	1830 a	Idem	0,3000
11	Casimira Tornero Tornero	Idem	11	1831	Idem	0,1440
12	Valentina Esteban Lozano	Idem	11	1832	Idem	0,0520
13	Ayuntamiento	El Lomo	11	1884	Monte bajo	2,2000
14	Ayuntamiento	Idem	11	1679 a	Idem	3,3000
15	Enriqueta Esteban Martín	La Nava	11	1585	Cereal seco	0,0200
16	Juan Martín	Idem	11	1584	Idem	0,2900
17	Faustina Iruela Martín	Idem	11	1515	Idem	0,1800
18	Antonio Esteban López	Idem	11	1513	Idem	0,0800
19	Cirila Martín Merino y hermanos	Idem	11	1582	Idem	0,0400
20	Basilio Martín Santamaría	Idem	11	1583	Idem	0,0400
21	Braulia Iruela Martín	Idem	11	1516	Idem	0,1520
22	Félix Esteban Merino	Idem	11	1514	Idem	0,0800
23	Antonio Esteban López	Idem	11	1581	Idem	0,0760
24	Gregorio Esteban Lozano	Idem	11	1517	Idem	0,0720
25	Paulina Mesones Martín	Idem	11	1580	Idem	0,0480
26	Juana Mínguez Esteban	Idem	11	1518	Idem	0,0320
27	Basilio Esteban Santamaría	Idem	11	1519	Idem	0,0480
28	Basilio Esteban Santamaría	Idem	11	1520	Idem	0,1200
29	Dionisio Lozano Toguero	Idem	11	1522	Idem	0,0520
30	Félix Esteban Merino	Idem	11	1522	Idem	0,0560
31	Feliciano de Pedro Martín	Idem	11	1521	Idem	0,0440
32	Julia Esteban Corral	Idem	11	1525	Idem	0,0800
33	Marcelina Martín Martín	Idem	11	1524	Idem	0,0280
34	Cirila Martín Merino y hermanos	Idem	11	1523	Idem	0,0400
35	Gregoria Briz Mínguez	Idem	11	1526	Idem	0,1200
36	Juan Martín Toguero	Idem	11	1578	Idem	0,0720
37	Cirila Martín Merino y hermanos	Idem	11	1527	Idem	0,0560
38	Emilio Corral Navarro	Idem	11	1528	Idem	0,0320
39	Félix Esteban Merino	Idem	11	1529	Idem	0,0320
40	Félix Esteban Merino	Idem	11	1536	Idem	0,1200
41	Escolástica Esteban Santamaría	Idem	11	1531	Idem	0,0280
42	Valentina Esteban Lozano	Idem	11	1530	Idem	0,0400
43	Valentina Esteban Lozano	Idem	11	1575	Idem	0,0560
44	Basilio Esteban Santamaría	Idem	11	1538	Idem	0,0920
45	Juana Mínguez Esteban	Idem	11	1537	Idem	0,0120
46	Valentina Esteban Lozano	Idem	11	1539	Idem	0,0600
47	Juana Mínguez Esteban	Idem	11	1540	Idem	0,0400
48	Marcelina Martín Martín	Idem	11	1573	Idem	0,0200
49	Cirila Martín Merino y hermanos	Idem	11	1571	Idem	0,0200
50	Cirila Martín Merino y hermanos	Idem	11	1570	Idem	0,0400
51	Escolástica Esteban Santamaría	Idem	11	1542	Idem	0,0400
52	Braulia Iruela Martín	Idem	11	1543	Idem	0,0400
53	Casimira Tornero Tornero	Idem	11	1544	Idem	0,0600
54	Dionisio Lozano Toguero	Idem	11	1569	Idem	0,0400
55	Braulia Iruela Martín	Idem	11	1545	Idem	0,0320
56	Juan Martín Toguero	Idem	11	1541	Idem	0,1280
57	Basilio Esteban Santamaría	Idem	11	1568	Idem	0,0400
58	Juan Martín Toguero	Idem	11	1567	Idem	0,0400
59	Valentina Esteban Lozano	Idem	11	1546	Idem	0,0640
60	Félix Esteban Merino	Idem	11	1547	Idem	0,0800
61	Juana Mínguez Esteban	Idem	11	1566	Idem	0,0360
62	Mercedes Asenjo Esteban	Idem	11	1564	Idem	0,0360
63	Cándido Esteban Martín	Idem	11	1565	Idem	0,0520
64	Marcelina Martín Martín	Idem	11	1549	Idem	0,0300
65	Gregorio Esteban Lozano	Idem	11	1550	Idem	0,0300
66	Mercedes Asenjo Esteban	Idem	11	1648	Idem	0,0900
67	Gregorio Esteban Lozano	Idem	11	1562	Idem	0,0600
68	Félix Esteban Merino	Idem	11	1561	Idem	0,1120
69	Severiano Esteban Martín	Idem	11	1618	Idem	0,0200
70	Leandro Iruela Navarro	Idem	11	1563	Idem	0,0560
71	Basilio García García	Idem	11	1560	Idem	0,0600
72	Félix Esteban Merino	Idem	11	1551	Idem	0,0880
73	Félix Esteban Merino	Idem	11	1552	Idem	0,0880
74	Casimira Tornero Tornero	Idem	11	1553	Idem	0,0440
75	Cirila Martín Merino	Idem	11	1554	Idem	0,0680
76	Teodora Esteban Mesones	Idem	11	1555	Idem	0,0480
77	Basilio Esteban Santamaría	Idem	11	1556	Idem	0,0720
78	Valentina Esteban Lozano	Idem	11	1557	Idem	0,1920
79	Dionisio Lozano Toguero	Idem	11	1558	Idem	0,0640
80	Escolástica Esteban Santamaría	Idem	11	1559	Idem	0,0800
81	Ayuntamiento	El Lomo	11	1880	Monte bajo	4,0000

MINISTERIO DE INDUSTRIA**Delegaciones Provinciales****AVILA**

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Don Eliseo Córdoba Crespo y hermanos.

Domicilio: Candeleda (Avila).

Emplazamiento: Finca «Carretero», Candeleda (Avila).

Objeto: Montaje de línea a 15 KV., de 754 metros de longitud, una estación transformadora de 50 KVA. de potencia y redes a 380/220 V. para alimentación de regadíos.

Presupuesto: 315.900 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Avila, 29 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe.—937-B.

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Don Constantino Anta Anta.

Domicilio: Piedralaves (Avila).

Emplazamiento: Piedralaves (Avila).

Objeto: Montaje de una línea a 15 KV., de 1.058 metros de longitud, una estación transformadora de 100 KVA. de potencia y una línea a 220/127 V., para alimentación a la red de distribución.

Presupuesto: 249.595,29 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Avila, 29 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe.—938-B.

MADRID**Instalaciones eléctricas**

A los fines previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo, los que se consideren afectados por las mismas, presentar, por triplicado, dentro del plazo de diez días, los escritos que consideren oportunos en esta Delegación de Industria, Sagasta, número 14, Madrid-4.

Peticionario: «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.».

Objeto de la petición: Instalación de una estación de transformación en Madrid, calle de Albalá, sin número, compuesta por dos unidades de transformación de 250 kVA. cada una, a 15.000/220-127 voltios, alimentada mediante entrada y salida del cable desde la subestación de Canillejas, 50SE45-14 a la E. T. de Oxígeno Industrial, 50A-105.

Instalación de una estación de transformación en Madrid, calle de Zurbano, números 76 y 78, compuesto por dos transformadores de 250 kVA. cada uno, a 15.000/220-127 voltios, alimentada mediante entrada y salida del cable desde 50E-473 (Zurbano, 73) a 50A-9 (Estudios Ballesteros).

Instalación de una estación de transformación en Madrid, calle de Puenteareas, número 20, compuesta por dos transformadores de 250 kVA. cada uno, a 15.000/220-127 voltios, alimentada mediante entrada y salida del cable desde 50E-365 (Mauro número 6) a 50E-517 (Torres Blancas).

Presupuesto de las instalaciones: pesetas 962.694,20.

Madrid, 15 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—1.599-C.

SEGOVIA

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Ordenes ministeriales de 9 de febrero de 1966 y 12 de septiembre de 1939, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica y transformador:

Peticionario: «Eléctrica Segoviana, Sociedad Anónima».

Finalidad: Mejorar el servicio público en Segovia mediante la instalación de una línea subterránea desde otra línea propiedad de la misma Empresa hasta un nuevo centro de transformación a 200 KVA. en la calle del Carmen (Segovia).

Características: Tensión, 15 KV., y longitud, 56,50 metros.

Presupuesto de línea y transformador: 379.937,43 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

No se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Segovia.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, plaza de Andrés Laguna, 2, en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Segovia, 28 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Angel Lago Huertas.—939-B.

MINISTERIO DE AGRICULTURA**Servicio Nacional del Trigo****ALICANTE****Nueva industria**

Peticionario: Don Carmelo Mateo Maresa.

Objeto de la Petición: Instalar un molino maquilero de piensos.

Localidad de emplazamiento: Callosa de Segura.

Capital: 450.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 29 de marzo de 1966.—El Jefe provincial Esteban Bienert.—936-B.

MINISTERIO DE COMERCIO**Dirección General de Política Arancelaria****Admisiones temporales**

Peticionario: «Manufacturas Tanke, Sociedad Anónima». Vía Layetana, 174, Barcelona.

Mercancía a importar: Tejido de fibra. Mercancía a exportar: Camisas para caballero.

Mermas y desperdicios: 2 por 100.

Fundamentos: Con estas operaciones se pretende paliar económicamente la situación de falta de demanda del mercado interior.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 28 de marzo de 1966.—El Director general, P. D., Florencio Sánchez.—1.540-E.

Peticionario: Don Alfredo Merodio Santamaría, por «Gummagar, S. A.», La Arena, C.º Cardedo, Abanto y Ciérvana (Vizcaya).

Mercancía a importar: Algas marinas.

Mercancía a exportar: Agar-agar.

Mermas y desperdicios: 75 por 100 subproductos.

Fundamentos: Exportación de mano de obra y abrir mercados en el exterior.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 30 de marzo de 1966.—El Director general, P. D., Florencio Sánchez.—1.539-E.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA**Gerencia de Urbanización**

Información pública de los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Inchaurrondo», de San Sebastián

En cumplimiento de la prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se someten a información pública, durante un mes, los proyectos de «Explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua», del polígono «Inchaurrondo», sito en el término municipal de San Sebastián. Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en San Sebastián, calle Loyola, número 2, durante las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 30 de marzo de 1966.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—1.826-A.

SECRETARÍA GENERAL DEL MOVIMIENTO**Organización Sindical****ORGA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA****Devolución de fianza**

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, podrán recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Carmelo Garaulet Seguro, en su calidad de contratista adjudicatario del grupo de 40 viviendas y urbanización en Tobarra (Albacete), ante esta Jefatura Nacional, paseo del Prado, 18 y 20, o en la Secretaría Técnica de dicha Obra en Albacete, ya que se va a proceder a su devolución.

Madrid, 30 de marzo de 1966.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela. 1.811-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 23 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 8 de abril de 1965 por «Sociedad Nacional Industrias Aplicaciones Celulosa Española, S. A. (SNIACE):

330.000 obligaciones simples al portador, de mil pesetas nominales cada una, números 1/330.000, inclusive, al interés bruto anual del 7,894 por 100, con impuestos a cargo del obligacionista, pagadero por semestres vencimiento 1 de abril y 1 de octubre de cada año y amortizables en el plazo de veinte años a partir de 1970, conforme al cuadro que se inserta al dorso de las mismas.

La Sociedad se reserva el derecho de anticipar la amortización en todo o en parte, haciendo uso de cualquiera de los medios a que se refiere el artículo 128 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 30 de marzo de 1966.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—1.715-C.

BANCO DE BILBAO

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 29 de marzo de 1966, páginas 3746 y 3747, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el detalle de resguardos de depósito correspondientes a la casa matriz, Bilbao, donde dice: «843.705», debe decir: «848.705».

BANCO DE LANGREO

SAMA DE LANGREO

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de abril del corriente año, a las cuatro y treinta de la tarde, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen de la gestión social, balance general, Memoria, informe de los censores de cuentas y distribución de beneficios.

Segundo.—Nombramiento de dos censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1966.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta, si procediere.

Sama de Langreo, 1 de abril de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración. 438-D.

BASOZABAL, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad que se celebrará el día 21 de abril en curso en el lugar de costumbre,

en la calle Ercilla, 19, primero, de esta capital, a las doce horas del día, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1965.

2.º Ratificación del nombramiento de un señor Consejero, efectuado por el Consejo de Administración durante el ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de número suficiente de señores accionistas presentes o representados no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, ésta se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo lugar que se cita, veinticuatro horas después. Bilbao, 1 de abril de 1966.—El Secretario del Consejo.—1.718-C.

TENERIA MODERNA FRANCO-ESPAÑOLA, S. A.

MOLLET DEL VALLES

Se advierte a los señores accionistas de esta Sociedad que la Junta general ordinaria debe considerarse convocada para el día 26 del corriente mes en vez del 28, que por error de máquina se anunció; quedando firmes los demás términos de la convocatoria publicada.

Mollet del Vallés, 1 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—1.013-5.

INTERCONTINENTAL DE COMERCIO Y FLETAMENTOS, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de abril de 1966, a las diecisiete horas, en el domicilio social (Génova, 19), en primera convocatoria, y en segunda para el siguiente día, 21 de abril, a la misma hora y lugar, para la aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1965.—1.594-C.

G. R. A. T. S. A.

«G. R. A. T. S. A.» convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en su local social el día 24 de abril próximo, a las diecisiete horas, al objeto de tratar de la gestión, cuentas y balances del ejercicio 1965 y reparto de beneficios.

Barcelona 28 de marzo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.595-C.

F. A. C. A. S. A.

Fabricantes de Suelas de Caucho Aglomerado, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria, para el día 24 de abril próximo, y si hubiera lugar, en segunda reunión, para el siguiente, a las doce horas, en nuestro domicilio social (avenida General Primo de Rivera, 77, de Elche), para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social a través de la Memoria, balance general de cuentas y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1965.

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Ratificación de nombramiento de un Consejero representante del personal en el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1966.

5.º Asuntos generales.

6.º Aprobación del acta de la Junta y designación de dos señores accionistas para firmarla.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados acreditarán su derecho mediante la presentación de sus acciones o resguardo de depósito en las oficinas de la Sociedad con un día, al menos, de antelación.

Elche, 28 de marzo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.612-C.

COMPANIA ARAGONESA DE INDUSTRIAS QUIMICAS, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas para el día 22 de abril próximo, a las doce y media, a celebrar en el domicilio social (paseo de Gracia, 11), para deliberar sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1965, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Para usar del derecho de asistencia, los señores accionistas deberán acreditar el depósito de sus acciones con cinco días de antelación a la fecha de la Junta en el domicilio social.

Barcelona, marzo de 1966.—El Presidente.—1.618-C.

S. A. DE HORNOS AUTOMATICOS

Convocatoria

Por acuerdo de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Vía Layetana, 30, 1.º-F) el día 27 de abril de 1966, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, y a las veinticuatro horas siguientes, en segunda, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social.
2.º Aprobación del balance cerrado el 31 de diciembre de 1965.
3.º Reparto de beneficios.
4.º Dotación de fondos especiales.
5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
6.º Aprobación, ratificación y confirmación de anteriores acuerdos.

Barcelona, 29 de marzo de 1966.—El Gerente, Juan Finger Fischer.—449-D.

SANTO HOSPITAL CIVIL DEL GENERALISIMO FRANCO

BASURTO (BILBAO)

Tribunal del concurso-oposición a la jefatura del servicio de Dermatología y Sifiliografía

Se rectifica la composición del Tribunal publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de febrero de 1966, en el sentido de que el grupo A queda establecido así:

Vocal titular: Don José Gay Prieto, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Vocal suplente: Don Luis Azúa Dochao, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

1.821-A.

URBANIZACIONES Y TRANSPORTES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para

las doce y treinta horas del día 9 de mayo próximo, en el domicilio social (Mayor de Gracia, 50), al objeto de someter a su deliberación y decisión la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, la gestión del Consejo de Administración y sus delegados, la propuesta sobre la distribución de beneficios, ratificación de nombramiento de consejero, ampliación hasta doce del número de miembros del Consejo y elección de accionistas censores de cuentas y sus suplentes para las del ejercicio de 1966.

Podrán concurrir a dicha Junta los poseedores de un mínimo de cincuenta acciones, que deberán haberse depositado con cinco días de antelación al de celebración de la misma en los establecimientos bancarios siguientes, en los cuales se les facilitará la tarjeta de asistencia correspondiente: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banca Jover, Banco de Santander y Banco de Vizcaya.

Barcelona, 25 de marzo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Ventosa Despujol.—1.600-C.

ECISA, COMPAÑIA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por orden del Consejo de Administración, y según dispone el artículo sexto de los Estatutos de esta Compañía, se celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 5 de mayo de 1966 y el día 6 inmediato siguiente lo será en segunda convocatoria, caso de no verificarse en primera. La reunión será en el salón de juntas de la sede social (calle de Mallorca, número 250, tercera planta, de esta ciudad), y a las siete horas de la tarde.

El orden del día será:

Primero.—Examen y censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1965 y resolución de lo tocante a resultados.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Cumpliendo lo prevenido en el artículo duodécimo de los Estatutos, los documentos de contaduría a que se refiere y el informe de los censores de cuentas recaído sobre ellos estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social quince días antes de celebrarse la Junta general.

Barcelona, 24 de marzo de 1966.—El Consejero Secretario, Juan Emilio Luque. 1.601-C.

OERLIKON ELECTRICA, S. A.

SABADELL

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Covadonga, 372), bajo el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1965 y acuerdo sobre aplicación de los resultados económicos.

b) Aprobación de la Memoria y actuación del Consejo de Administración.

c) Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

d) Designación de señores accionistas censores de cuentas (titulares y suplentes) para el ejercicio económico correspondiente a 1966.

e) Fusión con «Schindler y Compañía en Comandita, Sociedad Española Oerlikon», mediante su absorción; aumento de capital a que ello dé lugar y subsiguiente modificación de los Estatutos sociales.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el día 17 de mayo próximo, a

las once horas, y en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta general deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales con cinco días, al menos, de anticipación al señalado para la celebración de la Junta.

Sabadell, 28 de marzo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime de Semir.—1.580-C.

DECORATIVA GARGALLO, S. A.

GIJON

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, y en primera convocatoria, el día 29 del próximo mes de abril, a las doce horas, y, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, y en igual lugar, en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos del siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico-social cerrado en 31 de diciembre anterior.

Segundo.—Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Tercero.—Proposiciones, ruegos y preguntas de los socios.

Gijón, 29 de marzo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—1.561-C.

TERMIA, S. A.

MADRID

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y en la Ley reguladora del régimen jurídico de las Sociedades anónimas, el Consejo de Administración de «Termia, S. A.», ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, la que tendrá lugar en el domicilio social el día 26 de mayo próximo, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 27 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo local, para deliberar y adoptar acuerdos acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1965, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

Segundo.—Distribución o aplicación de resultados.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de marzo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Amalio Gimeno Linares.—1.579-C.

CONSTRUCCIONES DEL SUR, S. A.

(C. O. S. U. R. S. A.)

MADRID

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, y en primera convocatoria, el día 27 de abril de 1966, a las doce horas, y en caso de no estar representado en ella suficiente número de acciones, el siguiente día 28, y en igual sitio y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos del orden del día siguiente:

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta del Consejo sobre distribución de beneficios, todo ello correspondiente al

ejercicio cerrado en 31 de diciembre del año 1965

Segundo.—Elección de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1966.

Tercero.—Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Madrid, 28 de marzo de 1966.—Por el Consejo de Administración, el Secretario (ilegible).—1.556-C.

CASA GARGALLO, S. A.

GIJON

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, y en primera convocatoria, el día 29 del próximo mes de abril, a las diecisiete horas, y, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos del siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico-social cerrado en 31 de diciembre anterior.

Segundo.—Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Tercero.—Proposiciones, ruegos y preguntas de los socios.

Gijón, 29 de marzo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—1.562-C.

I. N. D. E. C. O. S. A.

MADRID

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, y en primera convocatoria, el día 28 del próximo mes de abril, a las diecisiete horas, y el siguiente día 29, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria. Los asuntos del orden del día a tratar son los siguientes:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Tercero.—Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Madrid, 28 de marzo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—1.559-C.

CANTAGALLO MADRID EDICIONES MUSICALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas, por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 12 de mayo próximo, a las doce horas del mediodía en el domicilio social (plaza de España, edificio España). En el caso de no concurrir el número de accionistas necesarios, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 13 de mayo, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de marzo de 1966.—Por el Consejo de Administración, Hans W. Schemke.—1.589-C.

LA GREMIAL, S. A.

LERIDA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 28 de abril, a las cuatro de la tarde, en primera con-

vocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su local social (plaza de Mosén Jacinto Verdaguer, número 8) para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1965.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Lérida, 28 de marzo de 1966.—El Secretario del C. de A., J. Justo Torres.—Visto bueno: El Presidente del C. de A., J. Balagué.—1.598-C.

PREINSA

PREPARACION INDUSTRIAL DEL CAUCHO, S. A.

Convocatoria

De conformidad con lo prevenido en el artículo 28 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma el día 29 de abril próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda, al siguiente día, en el mismo local y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración sobre el aumento del capital social.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 3.º Cambio del domicilio social.

Elche, 23 de marzo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—1.596-C.

LA INDUSTRIAL CARBONERA, S. A.

ALICANTE

Francisco Carratalá, 26

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de mayo próximo, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día y misma hora, en segunda, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación del balance de 1965, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria social y propuesta de distribución de resultados.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 30 de marzo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, C. Sapena Richart.—448-D.

PEYRE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 del próximo mes de abril, a las diez horas, en el domicilio social, calle Francos, 50, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.
- 2.º Propuesta del Consejo sobre aplicación del beneficio obtenido.
- 3.º Renovación parcial de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.

Si por cualquier causa o razón no pudiera reunirse la Junta general en primera convocatoria, quedan convocados para la misma, en segunda convocatoria, los señores accionistas, a fin de celebrarla en el mismo local y hora de las diez treinta del día inmediato siguiente, 30 de abril.

Sevilla, 1 de abril de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Augusto Lahore Peyré.—471-D.

HILADOS Y TEJIDOS F. ROCA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 del corriente mes de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, en las oficinas del domicilio social, paseo del Río, número 26, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio de 1965.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1966.

3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Manresa, 4 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.703-C.

COMERCIAL INDUSTRIAL DE LA PIEL, S. A.

BARCELONA

Se advierte a los señores accionistas de esta Sociedad que la Junta general ordinaria debe considerarse convocada para el día 26 del corriente mes en vez del 28, que por error de máquina se anunció; quedando firmes los demás términos de la convocatoria publicada.

Barcelona, 1 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—1.014-5.

INMOBILIARIA URBIS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el cine Moratalaz (plaza de Pablo de Garnica, barrio de Moratalaz), el viernes día 29 de abril, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda, el sábado día 30, a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados y actos del Consejo de Administración y Dirección General durante el ejercicio 1965.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Autorización al Consejo para acordar ampliaciones de capital en las condiciones y con los límites previstos por la legislación vigente.
- 5.º Elecciones de señores accionistas censores propietarios y suplentes.
- 6.º Formación y aprobación del acta.

La presentación de acciones o resguardos bancarios de depósito tendrán lugar desde la fecha de esta convocatoria hasta el día 23 de abril, en las oficinas sociales, avenida de Menéndez Pelayo, 71.

La representación habrá de conferirse en la forma prevista en los artículos 21 y 22 de los Estatutos sociales.

Los documentos y el informe sobre ellos emitido por los accionistas censores, de acuerdo con el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, a partir del día 14 de abril.

Madrid, 4 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—1.714-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de Editora Nacional. Cibeles.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quiloso de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).